



Resolución de declarando desierto el XXI Premio de Jóvenes Emprendedores/as en Programas Sociales. Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha del año 2024

Primero: Con fecha 4 de octubre de 2024 se publicó la convocatoria de premios de título "Convocatoria del XXI Premio de Jóvenes Emprendedores/as en Programas Sociales. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2024 (BDNS Identif. 788000) de fecha 27 de septiembre de 2024.

Segundo: No se han recibido solicitudes en el plazo establecido en la convocatoria.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:


Declarar desierto el premio de la convocatoria indicada.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
La Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento
de la Universidad de Castilla-La Mancha
ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO

ID. DOCUMENTO	WXqTL50hKi	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR	GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		22-11-2024 17:16:34	
 WXqTL50hKi			